

[BUSCADOR](#) | [FOTOS](#) | [ÚLTIMA HORA](#) | [CHAT Y CHARLAS](#) | [ENCUESTAS](#) | [EL TIEMPO](#) | [P. BLANCAS](#) | [P. AMARILLAS](#) | [CALLEJERO](#)

Portada

Opinión

Firmas
Viñetas

Entrevistas

Especiales

Magazine

El portal inmobiliario que marca la diferencia

España

Internacional

Europa
América
África, Asia, Oc.

Deportes

Fútbol
Baloncesto
Entrevistas
Motor
Balonmano
Tenis
Ciclismo
Golf
Atletismo
Más noticias

Economía

Vivienda
Automóviles

Cultura y ocio

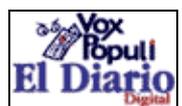
Cine
Televisión
Música
Libros

Sociedad

Sucesos y Trib.
Ciencia
Religión
Prensa y medios
Educación
Gente

La Lidia

Donde yo te llevaría...



Sociedad

Publicado el 11 de abril de 2007 a las 20:30 horas. | Imprimir

Educación prevé redactar una ley autonómica de Universidad tras aprobarse la reforma de la LOU

Redacción / EP

El consejero de Educación y Ciencia, José Luis Iglesias Riopedre, adelantó hoy, en declaraciones a Europa Press, la intención del Gobierno autonómico de desarrollar una Ley de la Universidad Asturiana para la siguiente legislatura.

Según Riopedre esta propuesta, que ya estaba incluida en el programa electoral de su partido en las anteriores autonómicas y que forma parte del Pacto de Gobierno entre Izquierda Unida y la FSA-PSOE para la presente legislatura, no pudo desarrollarse debido a la necesidad de esperar a la aprobación de la reforma de la Ley Orgánica Universidades (LOU), que se produjo recientemente.

"Tuvo que paralizarse la iniciativa de desarrollo de la Ley de la Universidad Asturiana esperando la aprobación de la LOU, a partir de ahí se podrá desarrollar ya que es un tema muy importante, y habrá muchas competencias para las Comunidades Autónomas", argumentó Riopedre.

Según el consejero la futura Ley será "como todas, una Ley de mínimos, y después vendrán los decretos que desarrollen las cuestiones". Sin embargo, destacó como novedades que "seguramente" incluirá la ley "temas de reordenación de titulaciones, de rejuvenecimiento del profesorado y los contratos-programa".

Los contratos-programa tienen como propósito brindar fondos para el incremento de la calidad a partir de planes institucionales de mejora elaborados por las propias universidades.

Asimismo, indicó que la Ley de Universidad Asturiana potenciará la investigación. Para ello, "se liberará a los docentes las jornadas laborales para facilitar su participación en programas y proyectos de investigación".

De hecho, según Riopedre, ya se están desarrollando esas políticas, por una parte para la incorporación a la Universidad o a Centros Tecnológicos de investigadores, y por otra para liberar de horarios docentes a los investigadores de calidad. "Este año se liberaron 12 docentes de mucho relieve nacional e internacional", apuntó el consejero.

En cuanto a la búsqueda de la excelencia educativa en Asturias, posiblemente más centrada en títulos de postgrado, como doctorados y máster, más que en nuevas licenciaturas para atraer a estudiantes, Riopedre señaló que en esa decisión tiene "un gran papel la Universidad de Oviedo y sus departamentos". Añadió que la Administración se encargará de "aprobar las necesidades de la Universidad y financiarlas".



[Ampliar imagen](#)

Animado Google

[Acceso Universidad](#)

Cursos de las universidades más prestigiosas de España.
www.edpformacion.com

[Auxiliar de Enfermería](#)

Formación a distancia con prácticas finales en centros concertados
www.iasa.com

[Fiscal : Impuestos](#)

Todo lo que necesita saber sobre impuestos. Claro y Sencillo
luisbonilla.com

[Ayuda Domicilio Valencia](#)

Acierta Servicios a la Comunidad Atención a Personas Dependientes
www.laguiadeguias.es

[Divorcio Express: 440](#)

€
Todo incluido. Su convenio en 24 h. Divorcios con hijos o bienes 490 €.
www.divorcioexpress.com



Confidencial 7D
Infórmate en la red

4 SEMANAS

CONFERENCIA SECTORIAL

Por otra parte, el consejero de Educación y Ciencia del Principado avanzó la celebración de una Conferencia Sectorial convocada por el Ministerio de Educación, que todavía no tiene fecha marcada pero en la que participarán todas las comunidades autónomas para abordar la temática de Universidad, junto a otros elementos de decisión.

Asimismo, como preludeo a esa reunión, Riopedre adelantó la celebración el próximo día 24 de abril el Pleno del Consejo de Coordinación Universitaria, al que asistirán los representantes de Educación de las Comunidades Autónomas, y en el que se plantearán las conclusiones de la Comisión de Financiación que se había nombrado con el anterior Ministerio.

Según el consejero asturiano el Estado debe colaborar para mejorar la financiación universitaria, pero además "hay que ponerse de acuerdo en que los aumentos de partidas financieras para subvencionar a la Universidad pasarán por los contratos-programa, y cada Universidad determinará cuales son los elementos de avance en los que habrá que focalizar la financiación ya que ese es el futuro", concluyó.

Noticias relacionadas

patrocinadas por **AquiSpain Inmobiliaria**

Hallado muerto un bebé recién nacido tras llegar al hospital la madre con la placenta aún dentro

El 70% de CCAA no dan ayudas directas para excedencias por cuidado de hijos ni para guardería, según el IPF

Educación prevé redactar una ley autonómica de Universidad tras aprobarse la reforma de la LOU

El Papa se reunirá con los jóvenes y canonizará al primer santo nacional durante su viaje a Brasil

El acusado de violar a una niña en Madrid, que ya mató a otra en 1988, pide perdón y dice que no quiso 'agredirla'

[Cartas al director](#) | [Defensor del lector](#) | [Colaborar](#) | [Conócenos](#) | [Organigrama y contacto](#) | [Estadísticas](#) | [Publicidad](#)

© SIGLO XXI | Director: Guillermo Peris Peris | Tel: (+34) 669 104458 | info@diariosigloxxi.com | Auditado por

Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos. Toda responsabilidad derivada de los textos recae sobre sus autores. Reservados todos los derechos.